



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL Nro. 020-2024-GM/MDY

Yarabamba, 16 de enero de 2024

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA YARABAMBA:

VISTOS:

Informe N° 088-2024-GAF/UA/MDY de fecha 15 de enero del 2024 emitido por el Econ. Jorge Luis Gonzales Llerena, Jefe Unidad de Abastecimientos y Control Patrimonial.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194º de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala "Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia (...)".

Que, el Art. I del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades las Municipalidades, establece "Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines."

Que, el Art. IV del Título Preliminar de la precitada Ley, establece que "Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción".

Que, el punto 6.4) del acápite VI Disposiciones Generales de la Directiva N°002-2019-OSCE/CD Plan Anual de Contrataciones, señala "Las Entidades deben elaborar, aprobar, modificar, publicar, difundir, ejecutar y evaluar su PAC, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley, su Reglamento y la Directiva".

Que, el punto 7.6) del acápite VII Disposiciones Específicas de la Directiva N°002-2019-OSCE/CD Plan Anual de Contrataciones refiere que, "7.6.1. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones. 7.6.2. Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE".

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 016-2024-GM/MDY de fecha 12 de enero de 2024, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Yarabamba, para el Ejercicio Fiscal 2024.

Que, mediante Informe N° 88-2024-GAF/UA/MDY de fecha 15 de enero del 2024, el Jefe Unidad de Abastecimientos y Control Patrimonial, solicita la modificación e inclusión dentro del Plan Anual de Contrataciones 2024, en base a los términos de referencia de la GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL donde se solicita: 1) SERVICIO DE RETIRO Y REPOSICIÓN DE COMPUERTAS METÁLICAS TIPO 2 EN LOS CANALES DE REGADÍO DEL SECTOR SOGAY, DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA por la suma de S/ 93,085.50 (NOVENTA Y TRES MIL OCHENTA Y CINCO CON 50/100 SOLES), el cual fue aprobada con Resolución Gerencial N° 084-2023-GIDUR-MDY de fecha 12 de setiembre del 2023 2) ADQUISICIÓN DE PETRÓLEO DIESEL DB5 PARA EL MANTENIMIENTO, DESCOLMATACIÓN DEL RÍO YARABAMBA Y QUEBRADAS DEL DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA por la suma de S/ 142,400.00 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 SOLES) la cual fue aprobada con Resolución Gerencial N° 142-2023-GIDUR-MDY de fecha 07 de noviembre del 2023. 3) CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA PREINVERSIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE SALA DE USOS MÚLTIPLES, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SALA DE USOS MÚLTIPLES EN LA I.E 40209 HÉROES DE YARABAMBA, DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" por la suma de S/ 145,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 SOLES), la cual fue aprobada con Resolución Gerencial N° 126-2023-GIDUR-MDY de fecha 10 de noviembre del 2023, conforme el siguiente cuadro:

Table with 4 columns: N°, NOMBRE, TIPO DE PROCESO, MONTO. It lists two items: 1) SERVICIO DE RETIRO Y REPOSICIÓN DE COMPUERTAS METÁLICAS TIPO 2 EN LOS CANALES DE REGADÍO DEL SECTOR SOGAY... and 2) ADQUISICIÓN DE PETRÓLEO DIESEL DB5 PARA EL MANTENIMIENTO, DESCOLMATACIÓN DEL RÍO YARABAMBA...





3)	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA PREINVERSIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE SALA DE USOS MÚLTIPLES, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SALA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LE 40209 HÉRNANDEZ DE YARABAMBA, DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	S/ 145,000.00
----	--	---------------------------	---------------

Que, el artículo 43º y 20º numeral 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades prescribe que es atribución del Alcalde "Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas"; sin embargo, con RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 022-2023-MDY de fecha 23 de enero del 2023 se delega de manera expresa a GERENCIA la facultad de emitir resoluciones de carácter administrativo.

Por estas consideraciones y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 022-2023-MDY y demás normas pertinentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la "1 MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", que contiene la siguiente inclusión:

N°	NOMBRE	TIPO DE PROCESO	MONTO
1)	SERVICIO DE RETIRO Y REPOSICIÓN DE COMPUERTAS METÁLICAS TIPO 2 EN LOS CANALES DE REGADÍO DEL SECTOR SOGAY, DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	S/ 93,085.50
2)	ADQUISICIÓN DE PETRÓLEO DIESEL DBS PARA EL MANTENIMIENTO, DESCOLMATACIÓN DEL RÍO YARABAMBA Y QUEBRADAS DEL DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	CONTRATACIÓN DIRECTA	S/ 142,400.00
3)	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA PREINVERSIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE SALA DE USOS MÚLTIPLES, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SALA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LE 40209 HÉRNANDEZ DE YARABAMBA, DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	S/ 145,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Unidad de Abastecimientos y Control Patrimonial, la publicación de la "1 MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planificación y Presupuesto y la Unidad de Abastecimientos y Control Patrimonial, el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR al responsable del Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Distrital de Yarabamba la publicación de la presente Resolución para los fines consiguientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA

Mag. **C.P.C. Victor Raúl Maldonado Acosta**
GERENTE MUNICIPAL

C.C.
Alcaldía
U. Abastecimientos
Ger. Asesoría Jurídica
Sec. General
E. Administración
F. Presupuesto
Archivo

